

***INFORME ANUAL
2018-2019***

***FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD
FÍSICA Y EL DEPORTE***

Julio 2020

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	RESULTADOS DEL CENTRO	4
2.1	OBJETIVOS DE DIRECCIÓN DEL CENTRO	4
2.2	DESARROLLO Y APOYO A LA FORMACIÓN DEL CENTRO	11
3.	PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL TÍTULO	30
4.	ESTADO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD	30
4.1	EVIDENCIAS DE IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD	31
5.	ANEXOS	33

1

¹ Las referencias que se hacen en el presente informe a las figuras de, decano, secretario, vicedecano, catedrático, profesor y coordinador o cualquier otro cargo de la ULPGC, así como a la figura de estudiante o egresado, en su género masculino se entenderán hechas a sus correspondientes del género femenino

1. INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (FCAFD) de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC), atendiendo a los procedimientos definidos en el Sistema de Garantía de Calidad (SGC), asegura que se miden y analizan los resultados del aprendizaje, la gestión y la satisfacción de los grupos de interés, así como cualquier otro resultado que pueda afectar a la mejora de la Facultad. Con el propósito de rendir cuentas a la sociedad en general y, en particular, en cumplimiento con los procedimientos del SGC, se presenta el Informe Anual del Centro donde se valoran los resultados de la Facultad en el curso académico 2018/2019.

Durante este curso objeto de valoración, la Facultad impartió la titulación adaptada al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. En este informe se analizan los datos generales de la Facultad y los resultados de la titulación de Grado. Los datos, tanto del centro como los específicos del Grado, se pueden consultar en los anexos del informe. Las actuaciones e indicadores analizados están relacionados con la organización del Centro y con las dimensiones sobre las que se estructura el modelo de acreditación del Grado.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 31 de julio de 2020

D. Rafael Reyes Romero
Decano de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte en funciones.

2. RESULTADOS DEL CENTRO

2.1 OBJETIVOS DE DIRECCIÓN DEL CENTRO

Para garantizar de modo responsable la calidad de su titulación oficial, la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte ha establecido, a través de su Política de Centro, una serie de compromisos generales. En el curso 2018-2019, la Facultad focaliza su estrategia en los siguientes objetivos:

- ***Continuar desarrollando acciones que mejoren la satisfacción de los estudiantes con los objetivos y las actividades de orientación.***

A través del Plan de Acción Tutorial, aprobado por la Comisión de Acción tutorial de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte el 7 de junio de 2018 http://www.fcafd.ulpgc.es/item_master.php?subcategoria=69.

Se despliegan una serie de acciones de orientación para los estudiantes.

La percepción de los estudiantes en relación con la atención prestada en el centro es, en general, positiva con ligero ascenso (3,35 puntos sobre 5) en relación con el curso anterior (3,10). Asimismo, los resultados de la valoración de los estudiantes en la encuesta de satisfacción con la actividad docente con el desarrollo de la acción tutorial se mantienen sobre los 4 puntos en una escala sobre 5 (3,96).

Así mismo, los estudiantes de movilidad recibidos en este curso académico también valoran satisfactoriamente la información que han recibido en la Facultad (3,73 sobre 5) y la orientación a lo largo de los estudios (3,50 puntos sobre 5) que le han prestado a lo largo de su estancia en la Facultad y en la Universidad.

La valoración de los estudiantes y del Personal Docente e Investigador (PDI) con los objetivos que se plantea el Centro es positiva (3,17 puntos y 3,21 sobre 5, respectivamente).

- ***Continuar desarrollando y fomentando la acción tutorial con el objetivo de aumentar la tasa de graduación.***

Como se comentó en el objetivo anterior, la Facultad, a través de su plan de orientación al estudiante, fomenta la acción tutorial con el objetivo de alcanzar mejores resultados en el rendimiento académico de los estudiantes. En este curso académico 2018-2019, se mantiene la tendencia de mejora de resultados con relación a los cursos anteriores. La tasa de rendimiento es del 84,72% frente al 83,84% y 82,29% de los cursos 2017-2018 y 2016-2017. La tasa del éxito experimenta un ligero descenso, del 92,8% (2017-2018) al 91,52% en el curso objeto de estudio. En todo caso, se mantiene en los tres últimos cursos académicos por encima del 90%. Son datos favorables, ya que se estima que la tasa de graduación de la última promoción, de la que se disponen datos provisionales (promoción 2015-2016; 50%) debido a la formulación del indicador, mejore los resultados obtenidos de la promoción anterior (tasa de graduación de la promoción 2014- 2015 del 67,82%) debido a la Tasa de Rendimiento y de Éxito de los últimos 3 cursos.

- ***Promover el emprendimiento a través de actividades formativas e informativas con el objetivo de generar innovación y crear valor económico y social en el ámbito de las ciencias de la actividad física y el deporte***

El Centro continúa dinamizando acciones de emprendimiento y empleo para los estudiantes, a través de la organización y desarrollo de las III Jornadas de Emprendimiento “Abriendo caminos en los ámbitos de la Actividad Física, el Deporte y la Recreación” celebradas del 15 al 17 de mayo de 2019. Unas jornadas abiertas al público en general, que contó con la participación de colectivos implicados, así como de profesionales/expertos, en conferencia - charla/coloquio, en los diferentes campos de interés; Educación, Alto Rendimiento y Gestión Deportiva. Se presentaron 18 proyectos de



emprendimiento del alumnado de nuestra Facultad y 1 proyecto por el alumnado del IES Felo Monzón, como invitado.

- ***Promover el respeto y la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres en la Facultad***

Se ha revisado el número de mujeres de nuevo ingreso que se han matriculado en el grado a lo largo de los últimos 10 cursos académicos. Con ello se pretende conocer el interés de la mujer por estos estudios. El número de mujeres totales de nuevo ingreso por curso académico nos muestra un escenario cíclico, comenzando con una media en los primeros cinco cursos académicos (2009/10 - 2014/15) de 19,65% que aumenta a 26,6% en los siguientes cinco años (2015/16 - 2018/19). Cabe destacar el mínimo de 16 y máximo de 31. Parece que entramos en una nueva etapa de disminución en el número de nuevos ingresos, comenzando en este curso objeto de análisis 2018/19 que presenta una disminución con relación al curso anterior. No tenemos criterios objetivos del porqué de esta variación cíclica, en tanto que en la planificación de actividades de captación no ha habido una estrategia específica relacionada con la participación de género; en todo caso ha sido de promoción genérica. Estos resultados nos animan a desarrollar una estrategia específica para impulsar el interés y participación de las mujeres.

	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
% Mujeres Nuevo Ingreso	18	16	23	23	18

	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19
% Mujeres Nuevo Ingreso	27	31	27	28	20

- ***Promover los canales de opinión (incidencias académicas, quejas, sugerencias y felicitaciones) en el convencimiento de que son unos mecanismos para la mejora del centro.***

El centro promueve sus canales de opinión entre sus grupos de interés, principalmente, a través de la web de la Facultad (http://www.fcafd.ulpgc.es/item_master.php?subcategoria=35), donde está disponible el formulario para expresar una incidencia académica, una queja, sugerencia o felicitación. En este sentido, el Centro ha registrado una incidencia debido a la queja de alumnos y alumnas en el curso académico 2018-2019 por actividad docente.

La satisfacción de los grupos de interés con los canales de comunicación y la información ofrecida, en general, es positiva. Los resultados obtenidos de la percepción del PDI sobre dichos aspectos es de 3,25 puntos sobre 5, la de los estudiantes de 3,83 dato ligeramente superior al del curso anterior (3,62), la del PAS de un 4 y la de los titulados de 3,78

Asimismo, se considera que hay que seguir trabajando para mejorar los sistemas de participación, opinión, propuestas de mejora, solución de quejas, etc. En este aspecto y en general, la percepción de los grupos de interés no es muy positiva (valoración del PDI es de 3,04 puntos sobre 5, la del PAS es de 2,80, la de los estudiantes es de 3,25 ligeramente superior a la valoración del curso anterior (2,89) y la de los titulados es de 2,78.

- ***Incentivar la participación de los diferentes grupos de interés en las encuestas de satisfacción.***

En este curso académico 2018-2019, los resultados no han mejorado con respecto a los estudios anteriores en algunos grupos de interés. Como se puede ver en la página web (https://www2.ulpgc.es/index.php?pagina=plan_estudio&ver=pantalla&numPantalla=25&codTitulacion=4002&codPlan=40&tipotitulacion=G), el centro

debe seguir trabajando en fomentar la participación de sus grupos de interés en estos mecanismos de consulta de la percepción.

- ***Continuar implantando las mejoras detectadas por la renovación de la acreditación del título y la auditoría interna.***

Cabe destacar, en relación al **Plan de Mejoras aceptado por la Facultad a resultas de la renovación de la Acreditación del título**, el impulso para el inicio del procedimiento administrativo de la Modificación del Título del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, según los compromisos establecidos por nuestro centro ante la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), para realizar las posibles propuestas de cambios/mejoras de la titulación de cara a afrontar los próximos cursos académicos. A continuación, se relata la secuencia de acciones que se vienen desarrollando desde el comienzo del procedimiento, desde el curso anterior 2017-2018, y las realizadas en el curso que nos ocupa:

- 21 de marzo de 2018, se aprobó el Plan de Acciones, en Junta de Facultad en Sesión Ordinaria; Propuestas y estrategias de trabajo para la elaboración del documento “Modifica” (ver Anexo_Plan de Acciones, aprobado en Junta de Facultad, el 21 de marzo de 2018).
- 25 de abril de 2018, Reunión de los Agentes Sociales/Grupos de interés, Empleadores, Expertos, Egresados. Desde la Facultad se desarrollaron reuniones informativas y de trabajo desde la segunda quincena de abril de 2018 hasta mayo de 2018, reuniones con el fin de posibilitar la máxima participación activa de los Agentes Sociales y Agentes de la Comunidad Académica (estudiante, profesorado y personal de administración y servicios).
- 25 de julio de 2018, Convocatoria de reunión de la Comisión de Título del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Constituyéndose, formalmente, la Comisión de Título del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, una vez aprobada la propuesta de actualización de la comisión, en Junta de Facultad de 18 de junio de 2018. En dicha reunión de la Comisión de Título, además, se presentó el Plan de Acciones; Hoja

de Ruta, para desarrollar el procedimiento administrativo para la elaboración del documento “Modifica”.

- Durante los meses de octubre y noviembre de 2018 (curso objeto de estudio) se desarrollaron varias reuniones de la Comisión de Título de Grado; concretamente el 8 de octubre de 2018, cuyo orden del día fue “Análisis y propuestas para la modificación del Título de Grado en CAFD”, el 22 de octubre de 2018 se reúne la comisión por tercera vez, para valorar posibles líneas de actuación, como resultado de las reuniones anteriores.
- El 20 de noviembre, el presidente de la comisión, informa sobre la necesidad de asesoramiento desde el Vicerrectorado de Títulos antes de seguir avanzando en el proceso de modificación del Título, toda vez que se detecta un error en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) en el que no figura los datos de la memoria de verificación del Título, verificado con fecha de 13/05/2009, cuyo carácter oficial fue establecido por Consejo de Ministros de 9 de octubre de 2009 (BOE de 25/11/2009), y que cuenta con resolución favorable para la renovación de la Acreditación con fecha de efectos de 08/05/2017. El nuevo equipo de gobierno de la ULPGC solicitó a la ANECA la adaptación a los requerimientos de la aplicación de oficialización de títulos. La Comisión de Evaluación de la ANECA informa favorablemente con fecha de 26 de julio de 2019 https://www2.ulpgc.es/index.php?pagina=plan_estudio&ver=pantalla&numPantalla=23&codTitulacion=4002&codPlan=40&tipotitulacion=G

La recomendación del Acredita, enfocado a mejorar la información y orientación de movilidad, conducentes a proporcionar resultados más satisfactorios, se ha basado en potenciar las actividades informativas, entendiéndose como acciones de mejora no cerradas, en tanto que se mantienen en el tiempo. Sirva como indicador, la mejora de la satisfacción de los estudiantes incoming y outgoing relativos al año académico en análisis 2018-2019; la satisfacción con la organización y el funcionamiento del Centro muestra una tendencia de mejora desde el año 2017 (3 puntos sobre 5), 3,26

en 2018 hasta 3,60 en 2019. Asimismo, seguimos trabajando en aquellos planes de mejora que se consideran acciones de mejora no cerradas.

En relación a los **compromisos que emanan de la Auditoria interna**, en su informe de 25 de septiembre de 2017, en las propuestas de mejora, resaltar las acciones conducentes a la actualización de la Comisión de Garantía de Calidad (NC01 y PM01) que, tras la Propuesta de Renovación de la composición en Junta de Facultad de 30 de noviembre de 2017, se constituyó formalmente en la Sesión de la Comisión de Garantía de Calidad convocada el 19 de diciembre de 2017. A partir de ese momento ha habido convocatorias de trabajo al objeto de interiorizar la información relativa al Informe de Resultados del Título y Centro. Así mismo, se ha avanzado en la definición de los Objetivos planteados para el curso académico 2018-2019, lo que ha supuesto, la reformulación de la Política del Centro (PM04). En este sentido, cabe destacar los nuevos objetivos específicos del Centro, vinculados a su vez, a Objetivos Generales, como Promover el Emprendimiento y Promover el respeto y la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres en la FCAFD. Se cumple, también, con la PM06, de elaborar y difundir el Informe Anual del Centro, tal y como se recoge en el *procedimiento de apoyo del centro para el análisis de resultados y rendición de cuentas*. Se ha mejorado la información pública en general con la rendición de cuentas de los resultados obtenidos (PM10). Si bien, se entiende como un plan de mejora no cerrado, para atender la difusión de todos los documentos que se especifica en el SGC-FCAFD.

Motivado por el Plan de Mejora del Acredita, relativo al Modifica del Título, se cumple con la propuesta de mejora de la Auditoria Interna, que identifica la necesidad de recoger la percepción de los empleadores que permita ampliar el análisis del título y del centro (PM12). Sobre el Plan de Acción Tutorial 2018-2019, siguiendo con la propuesta de mejora, se ha hecho accesible en la web de centro, que recoge las acciones de mentoría que han sido desarrolladas según la planificación específica detallada en el plan (PM16). En general, seguimos trabajando en aquellos planes de mejora que se consideran

acciones de mejora no cerradas, con el ánimo de ir cumpliendo con las propuestas de mejora redactadas por la Auditoría Interna.

- **Revisar los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad con el propósito de detectar debilidades y propuestas de mejora.**

El Centro ha priorizado otros aspectos de la gestión de la calidad y no ha podido llevar a cabo esta acción de mejora.

2.2 DESARROLLO Y APOYO A LA FORMACIÓN DEL CENTRO

2.2.1 Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza y el Profesorado

Captación de estudiantes, la oferta y demanda de plazas

El perfil de ingreso del Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte se establece en la Memoria de Verificación del título y se actualiza atendiendo al *procedimiento clave para la actualización del perfil de ingreso y la captación de estudiantes*, no obstante, en este caso no ha sido necesaria su actualización en estos años de implantación. Los criterios de admisión al título han sido valorados por la Comisión de Asesoramiento Docente (CAD) y por la Junta de Facultad que han valorado y determinado la admisión de los estudiantes aplicando el reglamento de acceso y admisión de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria y los requisitos establecidos en la Memoria del título. Los criterios de admisión han permitido el acceso de estudiantes con un perfil adecuado, a través de las pruebas específicas de acceso.

CURSO ACADÉMICO	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
PREINSCRITOS TOTALES	1193	781	835	810	1053
1ª Y 2ª OPCIÓN	730	375	412	415	557
NUEVO INGRESO MATRICULADOS EN 1ª OPCIÓN	98 (107)	97 (101)	96 (106)	97 (102)	96 (104)

Como se puede ver en el gráfico anterior, el título tiene una gran demanda. Las plazas ofertadas se cubren en la totalidad (100 plazas), lo que supone un gran interés social por el Grado. Para seleccionar a los estudiantes, el centro desarrolla unas pruebas específicas de

acceso al título (http://www.fcafd.ulpgc.es/item_master.php?subcategoria=18), que permiten que los estudiantes accedan con el perfil de ingreso que se requiere para este tipo de estudios. La nota media con la que acceden los estudiantes se considera positiva (7,39 puntos en el curso 2018-2019, valor ligeramente inferior al del curso anterior, 2017-2018, que alcanzaba los 7,6 puntos de nota media). Asimismo, cabe destacar que la opinión de dichos estudiantes sobre la formación previa es satisfactoria, con un promedio de 3,42 (en escala sobre 5 puntos), obteniendo un resultado algo superior al del curso anterior, 2017-2018, (3,52 puntos).

El número total de estudiantes matriculados en el curso 2018-2019 ha sido de 508 estudiantes, de los cuales, la mayoría se dedica a tiempo completo a sus estudios (499 estudiantes a tiempo completo frente a 9 matriculados a tiempo parcial). Cabe destacar el interés social que existe por esta titulación, dado el número de preinscritos totales, que pasa de 810 en el curso 2017-2018 a 1053 en el presente curso.

Parece que las acciones de captación realizadas en los últimos años han propiciado el interés por estos estudios. Por ello, entendemos que las acciones de difusión y promoción del título que se han realizado están siendo efectivas y deben mantenerse para garantizar la matrícula en los próximos cursos académicos.

Orientación al Estudiante

El Centro dispone de un Plan de Acción Tutorial que se actualiza periódicamente desde el curso académico 2010-2011 hasta la actualidad, según se evidencia en la web del centro (http://www.fcafd.ulpgc.es/item_master.php?subcategoria=69). En esta planificación, se contemplan acciones específicas para los estudiantes de este tipo de título de Grado como las Jornadas de Acogida y Bienvenida, seminarios de trabajo, etc. La finalidad del Plan de Acción Tutorial y Orientación al Estudiante de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (FCAFD) es que logren el máximo beneficio de su aprendizaje y que tengan la información suficiente en cada momento de su desarrollo académico, personal y futuro profesional en el transcurso de su actividad académica como estudiante.

Existe una tendencia de resultados positivos en cuanto a la Tasa de Rendimiento en los últimos cursos académicos: 2016-2017, 2017-2018 y 2018-2019; desde el 82,29% hasta el actual 84,72%, si bien la Tasa de Éxito disminuyó ligeramente en este último curso pasando del 92,80% en 2017-2018 al 91,52% en el curso objeto de análisis. Con todo, estos datos

pronostican una mejora en los próximos resultados de la tasa de graduación. A continuación, en la siguiente tabla se muestra el detalle de datos:

	Curso 2015-2016	Curso 2016-2017	Curso 2017-2018	Curso 2018-2019
Tasa de Rendimiento académico (%)	80,06%	82,29%	83,84	84,72
Tasa de éxito (%)	89,95%	90,08%	92,80	91,52

El Plan de Acción Tutorial es valorado a través de encuestas de satisfacción. En el curso 2018-2019, los estudiantes valoran satisfactoriamente la Acción Tutorial del Centro: la atención (programas de acogida, orientación, apoyo al aprendizaje, etc.) con un ligero aumento (3,35 puntos sobre 5) con relación al curso anterior 2017-2018 valorado en 3,10 puntos sobre 5. Asimismo, el desarrollo de la acción tutorial del profesorado, que valoran de forma general cada curso implantado según las encuestas de satisfacción docente, alcanza una alta calificación, cercana al 4 (3,96), la puntuación de los dos últimos cursos académicos (2017-2018 y 2018-2019), son algo superior al valor puntuado por los estudiantes en el curso 2016-2017 de 3,88 sobre 5.

Todos estos factores se analizan, sistemáticamente, a través de la evaluación de la titulación que se hace mediante el *procedimiento de apoyo del Centro para el análisis de resultados y rendición de cuentas* y cuyos resultados se pueden consultar en la web del Centro (<http://www.fcafd.ulpgc.es/index.php>) y en la web institucional del título (https://www2.ulpgc.es/index.php?pagina=plan_estudio&ver=pantalla&numPantalla=01&codTitulacion=4002&codPlan=40&tipotitulacion=G).

Desarrollo y evaluación de la enseñanza

La organización de los grupos de estudiantes ha permitido un adecuado desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje que queda constatado en los resultados académicos de los estudiantes y en los resultados de satisfacción con el desarrollo del proceso de enseñanza.

En general, los estudiantes evalúan la actividad docente con una puntuación de 3.78 puntos, muy similar al del curso pasado de 3,81 puntos, por tanto, estos dos últimos se mantienen algo superior, pero no significativo al resultado obtenido en el curso 2016-2017 (3,64 puntos sobre 5) y, como se ha mencionado anteriormente, la acción tutorial del profesorado obtiene una puntuación de 3,96 puntos, lo que, al igual que en el curso pasado (4,03 puntos sobre 5), supone unos buenos índices de satisfacción.

Entendemos que, para el Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, en general hay una buena evolución de los resultados del desarrollo y evaluación de la

enseñanza, dado los principales indicadores que así lo evidencian y que se exponen en la siguiente tabla:

	Curso 2012-2013	Curso 2013-2014	Curso 2014-2015	Curso 2015-2016	Curso 2016-2017	Curso 2017-2018	Curso 2018-2019
Tasa de Rendimiento académico (%)	77,46	75,76	77,47	80,06%	82,29%	83,84	84,72
Tasa de éxito (%)	87,34	86,43	88,70	89,95%	90,08%	92,80	91,52
Tasa de Graduación según RD1393/2007 (%)	67,07	51,47	67,82*	50*	NP	NP	NP
Tasa de Abandono del título según RD1393/2007 (%)	9,71	16,16	22,64	0*	NP	NP	NP
Tasa de Eficiencia según RD1393/2007 (%)	99,55	91,12	89,92	87,08	84,71	86,96	85,09

*Dato provisional, debido a que no ha pasado el tiempo suficiente para obtener resultados definitivos

El último resultado obtenido de la formulación del indicador tasa de graduación y que corresponde a la promoción 2014/2015 alcanza un 67,82%. Aunque los datos no alcancen los resultados previstos en la Memoria de Verificación (80%), atendiendo a los datos de rendimiento académico y a la tasa de éxito del curso 2018-2019 (84,71% y 91,52%, respectivamente, superiores a la promoción 2014/2015; 77,47% y 88,70%), se prevé mejores resultados para la promoción del 2015/2016, que por ahora alcanza un 50% como dato provisional.

Por otra parte, se siguen registrando buenos resultados en la tasa de eficiencia de los dos últimos cursos académicos 2017-2018 y 2018-2019 (86,96% y 85,09 respectivamente) y, cabe destacar, la tasa de abandono del título que, con un 22,64%, en la cohorte 2014-2015, supone un ligero aumento sobre el dato previsto en la memoria de verificación del título (20%). Se considera seguir vigilando estos resultados, y si es posible, aumentar las acciones de orientación académica al estudiante para evitar que en un futuro la tasa de abandono vaya en aumento.

En el curso 2018/2019 se obtienen los siguientes resultados de satisfacción de los estudiantes, relacionados con el desarrollo de la enseñanza y la evaluación (escala sobre 5 puntos):

	Resultado del Indicador (sobre 5 puntos)		
	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Satisfacción de los estudiantes con la planificación de la enseñanza	3,65	3,86	3,90
Satisfacción de los estudiantes con el desarrollo de la enseñanza	3,69	3,84	3,83
Satisfacción de los estudiantes con el proceso de evaluación	3,66	3,75	3,71
Satisfacción de los estudiantes con los conocimientos adquiridos en el título	3,30	3,26	3,45
Satisfacción de los estudiantes de movilidad incoming con la calidad de la enseñanza en la ULPGC	3,25	3,25	3,53

Como se aprecia en los resultados, los estudiantes se encuentran satisfechos con la planificación, desarrollo y evaluación de la enseñanza y con los conocimientos adquiridos.

Asimismo, el profesorado que imparte en el título, en general y en los últimos datos obtenidos (bienales), valora satisfactoriamente los siguientes aspectos relacionados con el proceso de enseñanza y aprendizaje:

	Resultado del Indicador (sobre 5 puntos)		
	2016	2018	2019
Satisfacción del profesorado con el proceso enseñanza-aprendizaje	3,41	3,33	No procede
Satisfacción del profesorado con los resultados académicos de los estudiantes	3,54	3,50	No procede
Satisfacción del profesorado con los conocimientos y competencias de los egresados	3,52	3,22	No procede

No procede: Los estudios de satisfacción a los grupos de interés del PDI, el PAS y los egresados se aplican bienalmente, por lo tanto, los resultados que se analizan en este informe datan del estudio realizado en el 2018.

La valoración de los egresados en el último estudio de satisfacción que se ha aplicado, también, se considera positiva. Los titulados valoran con una media de 3 puntos sobre 5 el plan de estudios y con 3,22 los conocimientos y capacidades adquiridas.

Personal Docente

A través de las normativas de la ULPGC y los correspondientes procedimientos institucionales relacionados con la adquisición, formación y valoración del Personal Docente e Investigador (PDI) se garantizan la captación de personal cualificado, la renovación de sus conocimientos, y reconocimiento de su actividad docente.

El número total del profesorado con el máximo nivel académico, profesores doctores, suponen el 73,17% del total del profesorado de la titulación, esto es 30 profesores del total



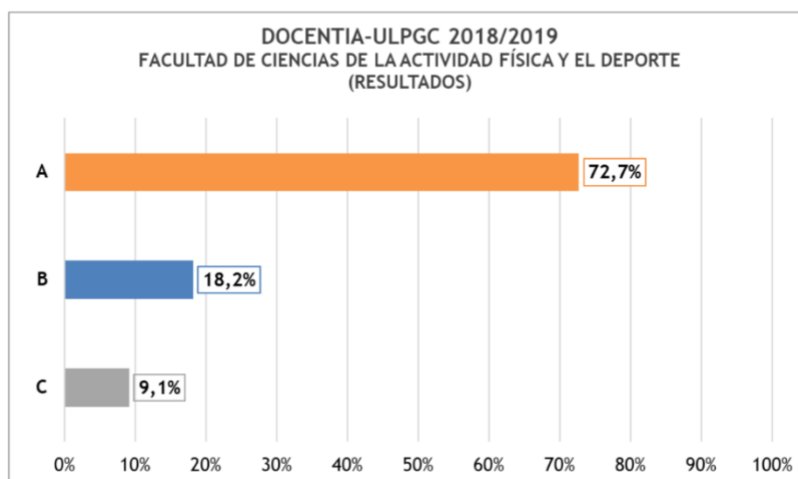
de 41 que imparten en el Grado con diferente categoría administrativa. La valoración global del estudiante con respecto a la labor docente del profesorado: F2. Desarrollo de la docencia; Desarrollo de la enseñanza (3,83) y Actitud del profesor (3,72) es óptima en la titulación del Grado con un 3,8 en una escala de 1 a 5 puntos y de 3,78 como valor en el ítem de satisfacción general con la docencia del profesorado.

Cabe destacar el compromiso del profesorado con el programa de evaluación DOCENTIA de la ULPGC. En la convocatoria 2018-2019 han participado 11 docentes en la evaluación. El 100% de los participantes han obtenido una valoración positiva: el 90,09% con valoración de excelencia (72,7% ha obtenido una calificación de una A y el 18,2%, de una B) y el 9,1% una calificación de una C.

Estos resultados pueden consultarse a través del siguiente enlace:

https://calidad.ulpgc.es/sites/default/files/documentos/informe_global_docentia_ulpgc_2018_2019.pdf

DOCENTIA-ULPGC 2018/2019						
RESULTADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE						
DOCENTES EVALUADOS	A	%	B	%	C	%
11	8	72,7%	2	18,2%	1	9,1%



Gráfica 11: resultados de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte

En este curso objeto de este análisis, la participación del PDI en el plan de formación de la ULPGC ha disminuido considerablemente con respecto al curso anterior (4,88% en el curso 2018-2019 y 18,42% en el curso 2017-2018). Es claro que la participación del PDI en el plan de formación institucional presenta una tendencia de disminución en los últimos cursos académicos, desde el 31,71% en el curso 2016-2017. En todo caso, el PDI muestra su interés

e inquietud por su formación continua, lo que se deriva de las actividades individuales que se registran en los CV oficiales de la ULPGC. Los últimos datos de satisfacción del PDI con el Plan de Formación de la ULPGC indican que el profesorado no se encuentra satisfecho con las acciones formativas que conforman dicho plan (2,67 puntos sobre 5).

2.2.2 Prácticas Externas y los Programas de Movilidad

Movilidad de Estudiantes

El número de estudiantes que participan en programas de movilidad; los incoming, registran valores altos tal y como se puede ver en la siguiente tabla, manteniéndose valores similares en los últimos tres cursos académicos, no así los outgoing que sufren una disminución hasta equipararse a cifras del curso académico 2014-15.

	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
INCOMING	67	72	79	61	67	64
OUTGOING	46	38	40	60	72	35

Se continua con la recomendación explícita en el Informe de renovación de la acreditación del título (Programa ACREDITA), sobre la acción de mejorar la información y orientación de movilidad del alumnado, a fin de que proporcione resultados más satisfactorios. Este ha sido uno de los objetivos específicos del centro y se viene insistiendo en el plan de información sobre la movilidad, tanto en las jornadas de acogida de los nuevos estudiantes, recogido en el Plan de Acción Tutorial, como en la información directa que desde el Vicedecanato de Movilidad se proporciona de forma continuada en el tiempo, a lo largo de todo el curso académico.

Se mantiene el esfuerzo en mejorar los índices de satisfacción de los outgoing e incoming, en general. Los resultados de satisfacción de los outgoing, mejores a los del curso anterior, en principio no están en línea, o argumentan la disminución de estudiantes participantes en el programa de movilidad. Por otro lado, la satisfacción de los estudiantes incoming, es también superior, manteniendo un número de participantes similar al del curso anterior.

A continuación, se muestran los resultados:

- Valoración de los estudiantes outgoing:

	Resultado del Indicador (sobre 5 puntos)		
	Estudio (2017)	Estudio (2018)	Estudio (2019)
Satisfacción con la información que reciben sobre los programas	3,44	3,31	3,81
Satisfacción con la mejoras que aplica el centro	3,10	3,04	3,00
Satisfacción con el desarrollo de los programas de movilidad	2,94	3,15	3,65

- Valoración de los estudiantes incoming:

	Resultado del Indicador (sobre 5 puntos)		
	Estudio (2017)	Estudio (2018)	Estudio (2019)
Satisfacción con la calidad de la enseñanza	3,25	3,35	3,53
Satisfacción con las infraestructuras	3,94	3,78	3,77
Satisfacción con la organización y el funcionamiento del Centro	3	3,26	3,60

Prácticas Externas

En el *procedimiento clave para la gestión de las prácticas externas* integradas en el plan de estudios se organiza y planifica el desarrollo de las prácticas externas, comenzando por el establecimiento de convenios con empresas e instituciones. La Facultad cuenta con centros suficientes donde los estudiantes han desarrollado las prácticas de empresa. En este sentido, la Universidad, a través del [Vicerrectorado de Empresa, Emprendimiento y Empleo](#), ha establecido un convenio con la Fundación Universitaria de Las Palmas (FULP) para la gestión de las prácticas externas. Para dicha gestión se utiliza una aplicación web, <http://practicascurriculares.ulpgc.es>, que permite gestionar de manera sencilla la firma de convenios con empresas y la gestión de las credenciales para que los estudiantes puedan acudir a las empresas con el respaldo de la ULPGC.

Las prácticas externas se han realizado dentro del ámbito de las entidades que mostraron interés en acoger a estudiantes. La valoración positiva que han hecho los estudiantes de dichas prácticas externas muestra la pertinencia de las mismas y el logro de los objetivos preestablecidos con la implementación de dichas prácticas. Todo ello se deriva de una puntuación favorable en la satisfacción de los estudiantes y los egresados, que viene mejorando en los últimos años, alcanzando en este último curso 2018-19, la puntuación de 4 y 4,25 sobre 5, en ítems como la satisfacción con los conocimientos y capacidades

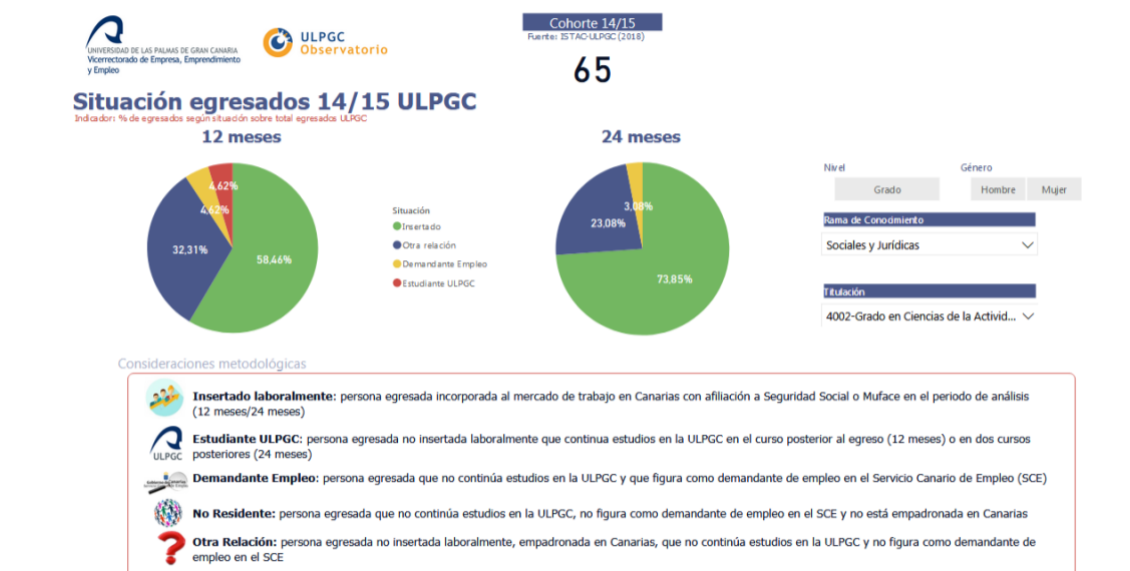
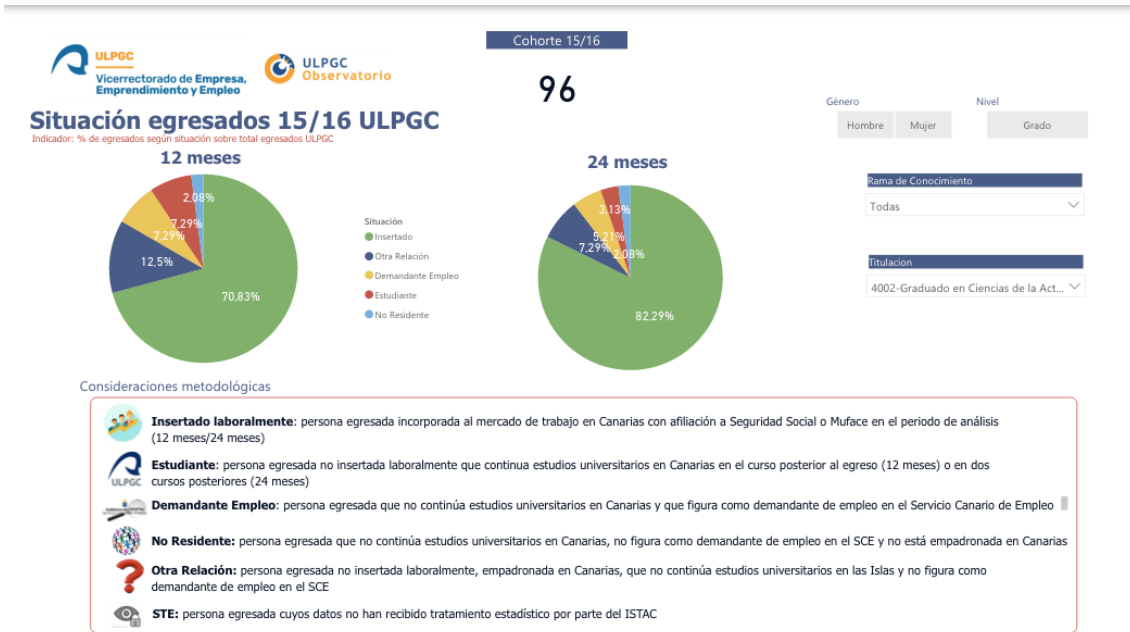
adquiridas, así como satisfacción con el desarrollo de las prácticas. A continuación, los datos de satisfacción de los ítems mencionados:

	Resultado del Indicador (sobre 5 puntos)		
	Estudio anterior (2017)	Estudio reciente (2018)	Estudio (2019)
Satisfacción del estudiante con Los conocimientos y capacidades adquiridos a través de las prácticas externas	3,47	3,65	4
Satisfacción del estudiante con el desarrollo de prácticas externas	3,58	3,76	4,25
Satisfacción del egresado con la gestión y desarrollo de las prácticas externas	No hay datos	4,56	4,56

2.2.3 Inserción Laboral de los Graduados y de la satisfacción con la formación recibida

Las diversas salidas e itinerarios profesionales, son los principales elementos estratégicos y las motivaciones que favorecen el alto índice de empleabilidad de los titulados en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, como son: docencia en Educación Física en centros educativos; el entrenamiento deportivo y acondicionamiento físico; la gestión, dirección y organización de actividades y eventos deportivos, la gestión de empresas deportivas (públicas y privadas), el ocio y la recreación, la actividad física y su relación con la salud, tercera edad, inclusión social y en puestos de trabajo que ya comienzan a surgir en el ámbito de la investigación de estas especialidades, que en su conjunto favorecen la búsqueda permanente de oportunidades.

A través del Observatorio de empleo de la ULPGC (<https://empresayempleo.ulpgc.es/observatorio/estadisticas-observatorio/>), contamos con el estudio de inserción laboral de los egresados que han finalizado sus estudios en el curso 2014/2015 y 2015/2016. Resaltar los buenos resultados de inserción laboral de la cohorte 2015/2016, que muestra un aumento de 12,37% en inserción laboral a los 12 meses y de 8,44% en inserción laboral a los 24 meses, con respecto a la cohorte 2014/2015.



2.2.4 Satisfacción de los distintos colectivos implicados

El *Procedimiento de apoyo al Centro para la medición de la satisfacción, expectativas y necesidades*, y el *Procedimiento Institucional de Medición de la Satisfacción*, especifican los mecanismos para realizar el seguimiento de la información relativa a la percepción de los diferentes grupos de interés (estudiantes, personal docente e investigador, personal de administración y servicios y sociedad en general). En este sentido, la Facultad ha participado

en las acciones desplegadas por la ULPGC en relación a los estudios de opinión que se detallan en la siguiente web: <http://www.calidad.ulpgc.es/index.php/m-mc>

Los resultados de participación y los resultados generales de los estudios de satisfacción de los diferentes grupos de interés se encuentran publicados en la web del título (Véase enlace:

https://www2.ulpgc.es/index.php?pagina=plan_estudio&ver=pantalla&numPantalla=25&codTitulacion=4002&codPlan=40&tipotitulacion=G).

Ante dichos mecanismos, cabe resaltar que, en el curso 2018-2019, al igual que en cursos anteriores, los estudiantes de la Facultad han tenido la oportunidad (mediante difusión realizada por el Centro) de participar tanto en la encuesta institucional de satisfacción de estudiantes que se aplica cuando se matriculan, en la que se preguntaba sobre varios procesos; captación, oferta de plazas, orientación al estudiante, desarrollo de la enseñanza, prácticas externas, programas de movilidad, los servicios prestados, los canales de información y gestión general del Centro, como en las encuestas a egresados.

En el tratamiento de los resultados de cada uno de los estudios de satisfacción se tiene en cuenta el nivel de participación del colectivo al que se le aplica la encuesta que, excepto en la encuesta de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente en el que se ha evaluado en este curso objeto de estudio al 84,62% del profesorado y al 95,12% de las asignaturas, el resto de encuestas supera el 10% de margen de error y, por lo tanto, no son resultados extensivos a toda la población (https://www2.ulpgc.es/index.php?pagina=plan_estudio&ver=pantalla&numPantalla=25&codTitulacion=4002&codPlan=40&tipotitulacion=G).

2.2.5 Atención a las Sugerencias y las Reclamaciones

A través del *Procedimiento de apoyo al Centro para la gestión de incidencias académicas* y del *Procedimiento Institucional para la gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones* se dispone de mecanismos para la gestión de la opinión de los grupos de interés para poder ofrecer un servicio más eficaz.

En el curso académico 2018-2019 se registro una incidencia académica debido a una queja de los estudiantes por la actividad docente. se propone seguir promoviendo estos canales de opinión en el convencimiento de que son unos mecanismos para la mejora del centro.

La valoración de los estudiantes, en el curso 2018-2019, sobre los mecanismos de evaluación del Centro y del Título (encuestas, gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones, auditorías internas, etc.) es de 3,25 puntos sobre 5, una valoración positiva algo superior a la del curso académico anterior (3,12 puntos sobre 5 en 2017-2018) y con un mayor resultado que en el curso 2016-2017, donde los estudiantes no se consideraban satisfechos con estos aspectos (2,89 puntos). Tal y como se recoge en los últimos estudios del 2018, la satisfacción del profesorado con los sistemas de participación, opinión, propuestas mejoras, solución de quejas, etc., también, es positiva (3,04 puntos sobre 5). Asimismo, el personal de administración y servicios no se encuentra satisfecho con estos sistemas de opinión y valora este aspecto en 2,80 puntos sobre 5, correspondiente a la última encuesta realizada en el curso 2017-2018.

2.2.6 Suspensión/ extinción del título

La normativa de la Universidad (Reglamento de Extinción de Títulos aprobado el 27 de abril de 2009) y del Centro (Procedimiento de apoyo para la Suspensión de las enseñanzas) establecen los mecanismos que se han de seguir en el caso de la suspensión de cualquier enseñanza de grado, máster o doctorado. Atendiendo a las causas establecidas en dicha normativa por las que se puede extinguir un título, tanto a nivel estatal y regional como a nivel interno en la ULPGC, y una vez analizados los resultados de la implantación de la titulación impartida en la Facultad, no existe ningún indicador que justifique alguno de estos criterios, por lo tanto, no existen evidencias que justifiquen la extinción de dicho título.

2.2.7 Información, Recursos Materiales y Servicios

Información Pública

Las webs del título están dirigidas, principalmente, a los estudiantes, pero, también, al profesorado, al personal de apoyo y a cualquier persona interesada en los estudios. La valoración de la accesibilidad y adecuación de la información se desarrolla a través de los estudios de satisfacción a los distintos grupos de interés, así como del análisis de quejas o sugerencias. La web institucional de todos los títulos de la Universidad, incluido este, fue actualizada en el transcurso del curso 2014-2015, respondiendo a las demandas de distintos grupos de interés y atendiendo a los requisitos de información pública derivados de los Sistemas de Garantía de Calidad de los Centros y a los requisitos del programa de Acreditación de los títulos.

Como resultado, además de cumplir con los requisitos, se consigue que los grupos de interés estén satisfechos sobre la información suministrada a través de la web. En las encuestas de satisfacción realizadas en el curso 2018-19, los estudiantes valoran positivamente los mecanismos/canales de información al estudiante durante el curso (web, correo electrónico, tabloneros de anuncios...) con un 3,83 y la información de la web del título es valorada con un 3,90 (escala sobre 5 puntos). La valoración del PDI y del PAS corresponde, teniendo en cuenta el periodo bienal de aplicación de la encuesta, a los resultados del 2018, por lo tanto, el profesorado valora los canales de comunicación del centro con un 3,67, la información difundida por el centro con un 4,08 y la información de la página web de títulos con un 3,54. Asimismo, el personal de apoyo valora satisfactoriamente la información difundida por el centro, con un 4,67 (todas las valoraciones en una escala de 5 puntos).

	Resultado del Indicador (sobre 5 puntos)		
	Estudio anterior (2017)	Estudio reciente (2018)	2019
Satisfacción del estudiante con los mecanismos/canales de información al estudiante durante el curso (web, correo electrónico, tabloneros de anuncios...)	3,62	3,79	3,83
Satisfacción del estudiante con información de la web del título	3,45	3,71	3,90
Satisfacción del PDI con los canales de comunicación del centro	3,67	3,25	NP
Satisfacción del PDI con la información difundida por el centro	4,08	3,79	NP
Satisfacción del PDI con la información de la página web de títulos	3,54	3,55	NP
Satisfacción del PAS con la información difundida por el centro	4,67	4	NP
Satisfacción de los egresados con la información académica (calendarios de exámenes, proyectos docentes, horarios...) ofrecida a lo largo de los estudios.	No hay resultados	3,78	NP
Satisfacción de los egresados con la información Administrativa (plazos de matrícula, plazos de pago de matrículas, plazo de solicitud de convocatoria especial...) ofrecida a lo largo de los estudios.	No hay resultados	3,22	NP

*NP: No procede obtener datos, ya que estos estudios de satisfacción se aplican bienalmente. En consecuencia, los datos que se tienen en cuenta en este periodo de análisis corresponden a los datos registrados en el último estudio (2018).

Recursos Materiales y Servicios

A través del *Procedimiento de apoyo para la gestión de los recursos materiales* y del *Procedimiento de apoyo para la gestión de los Servicios* se han gestionado los recursos del Centro para este título y se ha invertido la mayor parte de su presupuesto para mejorar los servicios y los recursos materiales, con el propósito de alcanzar la mejor implantación de la titulación. La Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, conjuntamente, con el Departamento de Educación Física y del Servicio de Deportes de la ULPGC, disponen y cuentan de la dotación de infraestructuras, equipamientos y materiales adecuados, que se requieren para cumplir los objetivos de la titulación, tanto para la impartición de las clases teóricas, como las sesiones prácticas que puedan estar en el proyecto docente de cada materia/asignatura.

Asimismo, la Facultad sigue haciendo esfuerzos por invertir en la mejora de los servicios y recursos materiales para el óptimo desempeño del Grado. En este sentido, destacar la apuesta que ha hecho la ULPGC y la FCAFD en el laboratorio de la Base Náutica, adquiriendo dos embarcaciones de última generación “RSQUEST” así como la renovación de diverso material náutico, con el propósito de mejorar la seguridad en el mar y el aprendizaje del alumnado, a través de materiales de actualidad. La adquisición se hizo a través del Proyecto Reequipe convocatoria 2018.

A continuación, se expone la dotación de infraestructuras, equipamientos y materiales, según dependencias y lugar de ubicación:

A. Aulas Docentes:

Distribuidas en 1 módulo, la Facultad cuenta con un total de 7 aulas con una capacidad total de 610 puestos / plazas: Aula A: 100 plazas; Aula B: 100 plazas; Aula C. 40 plazas; Aula D: 100 plazas; Aula E: 40 plazas; Aula F: 80 plazas; Aula G: 150 plazas Todas estas aulas disponen del siguiente equipamiento: -Vídeo-proyector (multimedia) con conexión fija a PC y portátil; -PC integrado en la mesa del profesor; Proyector de diapositivas; Pantalla de proyección; Sillas con paleta de escritura (salvo 1 aula con mesas-pupitres, y 1 aula con mesas grandes para trabajos en grupo); Megafonía, con micrófono de mesa y de solapa inalámbrico; Conexión local en cada aula y Wi-Fi en todos los edificios; TV y vídeo.

B. Aula de Informática:

Para la realización de clases prácticas de informática, la Facultad cuenta con 1 aula de informática con un total de 25 puestos individuales con la dotación adecuada de ordenadores y acceso libre a internet. Para realizar o garantizar la revisión y el mantenimiento de los recursos materiales y servicios de las aulas de docencia e informática se utilizan los siguientes mecanismos:

- Revisión del material utilizado en la actividad docente antes y después de su uso.
- Reparación y control de los recursos materiales disponibles.

- Verificación de los recursos al inicio y al final de cada cuatrimestre lectivo.
- Análisis anual (ciclo presupuestario) de necesidades de los recursos materiales, procedentes de las acciones anteriores (1-3) y de las solicitudes del profesorado.
- Establecimiento de prioridades en las necesidades de recursos.
- Reposición y actualización de recursos materiales.

C. Laboratorios de Docencia e Investigación:

En el Edificio de Educación Física y en otros establecimientos, existe una importante infraestructura de 9 Laboratorios de Docencia e Investigación, todos ellos dotados de un equipamiento de materiales, aparatos e instrumentos de tecnología punta y de primer nivel, que están bajo la administración de la Facultad de Ciencias y la Actividad Física y del Deporte y del Departamento de Educación Física, que detallamos a continuación:

➤ De la Facultad de Ciencias de la Actividad física y del Deporte

- Laboratorio de Técnicas Audiovisuales aplicadas a la Actividad Física y al Deporte.
- Laboratorio de Biomecánica.
- Laboratorio de Ciencias Sociales aplicadas a la Actividad Física y al Deporte.
- Laboratorio de Prácticas Didácticas y Proyectos.
- Laboratorio de Base Náutica y de Actividades en el Medio Acuático

➤ Del Departamento de Educación Física:

- Laboratorio de Análisis y Planificación del Entrenamiento Deportivo
- Laboratorio de Análisis y Medida
- Laboratorio de Rendimiento Humano
- Laboratorio de Actividad Física y Salud.

D. Sala de Juntas / Sala de Grados:

Para la realización de seminarios, cursos, charlas y conferencias se dispone de una Sala de Grados / Sala de Juntas con capacidad para 50 personas, equipado con vídeo-proyector, equipo de sonido, TV, DVD, vídeo, PC y conexión local e inalámbrica de Internet.

E. Biblioteca Temática de la especialidad en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte:

El Edificio de Educación Física cuenta actualmente con una moderna y amplia Biblioteca temática de la especialidad en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, (inaugurada en enero-2012), dotada de importantes fondos bibliográficos. Está muy bien equipada, con un servicio de documentación bibliográfica específica. Está dotada de puestos individuales y una Sala de Estudios con mesas grandes y un total de 78 puestos de trabajo. La colección de la Biblioteca Universitaria, específicamente para estos estudios, se conforma con un total aproximado de más de 20.000 ejemplares entre monografías, publicaciones periódicas, obras de referencia, tesis, mapas, normas, microformas, diapositivas y material audiovisual, de distintas Materias: Deportes, Educación Física, Psicología, Educación, Medicina, Biomecánica. Las acciones específicas van dirigidas prioritariamente hacia los siguientes servicios:

- Servicios bibliotecarios básicos
- Servicios bibliotecarios avanzados (profesores e investigadores)
- Servicios bibliotecarios digitales. Página web de la Biblioteca.
- Servicio de consulta a bibliografías y materiales para la docencia "en línea": bibliografías recomendadas para asignaturas.

A través de la página web de la Biblioteca se ofrecen diferentes servicios: Comunicación e información, préstamo personal, recursos electrónicos, solicitud de compra, acceso al documento, campus virtual, préstamo de ordenadores portátiles, reprografía, repositorios (repositorio institucional, memoria digital de Canarias, Jable) y formación de usuarios. La Biblioteca General complementa las colecciones de las bibliotecas temáticas para lograr que la Biblioteca Universitaria en su conjunto pueda ofrecer a toda la comunidad universitaria una colección integral que responda a sus necesidades educativas, formativas, de investigación y ocio. Características de la Biblioteca General son las siguientes:

- Ocupa 6.000 metros cuadrados y dispone de 382 plazas de lectura, 42 puestos de ordenador y 69 portátiles.

- Cuenta con 227.498 volúmenes a fecha de 31 de diciembre de 2007.
- Tiene 4 fotocopiadoras y 1 impresora de autoservicio.
- 1 máquina de auto-préstamo.

F. Instalaciones deportivas:

Las instalaciones deportivas, en las que se desarrollan las distintas asignaturas eminentemente prácticas de actividades físicas-deportivas y recreativas, están administradas por el Servicio de Deportes de la ULPGC y están equipadas y dotadas del material específico de cada instalación. Su equipamiento ha sido adquirido por la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, el Departamento de Educación Física y el propio Servicio de Deportes. Para ver el inventario, se puede consultar el Catálogo, en el apartado de Material Deportivo. Podemos destacar las siguientes instalaciones deportivas:

- Pabellón Polideportivo del Campus Universitario de Tafira. Ampliamente equipado con vestuarios, almacenes y dotado con 2 aulas, una con capacidad para 60 plazas y la otra para 25 plazas.
- Instalaciones Deportivas del Campus Universitario de Tafira: dotado de amplias instalaciones y equipamientos deportivos, con los siguientes espacios:
 - Pista de Atletismo
 - Campo de Fútbol de césped artificial
 - Sala de Gimnasia Artística y Deportiva
 - Sala de Deporte de Luchas
 - Sala de Expresión Corporal
 - Sala de Musculación
 - Canchas de Squash (4)
 - Canchas descubiertas de balonmano, baloncesto y voleibol

Asimismo, en virtud de convenios de participación de entidades ajenas a la ULPGC, para el desarrollo de las actividades formativas, cuenta con las instalaciones de la Ciudad Deportiva Gran Canaria, propiedad del Cabildo de Gran Canaria, para la impartición de clases prácticas.

G. Instalaciones deportivas para los deportes del mar:

La Facultad dispone de unas instalaciones donde está ubicado el Laboratorio de Base Náutica y de Actividades en el Medio Acuático. En este laboratorio, es necesario distinguir dos subsedes, una que está situada en la zona del Muelle Deportivo y la otra en la Playa de Las Alcaravaneras, de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria. Es un laboratorio que está ampliamente equipado de embarcaciones de distintos tipos, según modalidades náuticas: 32 embarcaciones de Vela (RSQUEST, Laser, catamarán Hobie Teddy, Pastinacas, 420, Snipe, Gambeta y Topaz Omega, Neumáticas Valiant), 30 tablas de Windsurfing, 60 piraguas, todo ello con los correspondientes equipajes de chalecos salvavidas, 2 motoras fueraborda, etc... que se utilizan para las asignaturas propias de deportes en el mar. Esta Aula externa y Laboratorio está utilizándose en virtud de un convenio de colaboración con la Federación Canaria de Vela. Está dotado de Instalaciones náuticas para la práctica de los deportes de vela (zona de estacionamiento de embarcaciones, rampa de salida/entrada de varada, pantalán de atraque para embarcaciones neumáticas), dos aulas, vestuarios, pañol y palero.

H. Centro de Estudios Olímpicos. CEO-ULPGC:

El Centro de Estudios Olímpicos de la ULPGC se constituyó en enero de 2011 con la firma de un convenio de colaboración entre La Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC) y el Comité Olímpico Español (COE) en la Sede del COI ubicada en Madrid. El objetivo de su creación está principalmente centrado en la defensa y difusión de los principios olímpicos, según la previsión y compromisos, contará con un fondo bibliográfico de esta temática, donado por el Comité Español, que estará a disposición de todos los estudiantes y profesores. El CEO-ULPGC, se hace visible en la web de la FCAFD, a través de un epígrafe propio y a través de un logo corporativo que le identifica, realizado y facilitado gracias a la extraordinaria colaboración del escultor y artista internacional canario Martín Chirino López.

A través del Centro de Estudios Olímpicos CEO-ULPGC y de manera conjunta con la Academia Olímpica Española, se han organizado en la FCAFD diferentes actividades de divulgación con el deporte y sus valores como telón de fondo, como han sido ciclos de conferencias, exposiciones sobre los “Juegos Olímpicos”, etc. Según el Presidente de la Academia Olímpica Española, Conrado Duránte “el verdadero deporte tiene que ser generador de cultura” y que el olimpismo es una filosofía de vida, fundada en tres pilares:

“La no discriminación, la búsqueda de la paz; y la mejora psíquico-física del hombre”. La dirección del CEU-ULPGC recae en la figura del Decano de la Facultad, hoy día el Dr. Rafael Reyes Romero

Los resultados de la consulta a los grupos de interés, como se puede ver a continuación, ofrecen una visión positiva de los recursos materiales: En relación con las encuestas institucionales, el PDI valora los recursos materiales con un 3,79 y las instalaciones e infraestructuras con un 3,54. La satisfacción del PAS con las instalaciones alcanza un valor de 3,25 puntos sobre 5. Los resultados de estos estudios pertenecen al 2018, debido a que la encuesta se aplica bienalmente a estos grupos de interés.

Por otro lado, los estudiantes valoran positivamente las instalaciones e infraestructuras del Centro (aulas, laboratorios, espacios de trabajo, campus virtual...) con un promedio superior a 3,13 puntos y los servicios de apoyo (Biblioteca, Salas de Estudio, Becas...) con 3,67 puntos. Asimismo, los estudiantes de movilidad recibidos valoran las infraestructuras con 3,77 puntos sobre 5.

	Resultado del Indicador (sobre 5 puntos)		
	Estudio anterior (2017)	Estudio reciente (2018)	2019
Satisfacción del estudiante con las instalaciones e infraestructuras del Centro (aulas, laboratorios, espacios de trabajo, campus virtual...)	3,2	3,22	3,13
Satisfacción del estudiante con los servicios de apoyo (Biblioteca, Salas de Estudio, Becas...)	3,63	3,64	3,67
Satisfacción del estudiantes de movilidad recibidos con las infraestructuras	3,94	3,78	3,77
Satisfacción del PDI con los recursos materiales	3,79	3,25	NP
Satisfacción del PDI con las instalaciones e infraestructuras	3,54	3,17	NP
Satisfacción del PAS con las instalaciones	3,25	3	NP
Satisfacción de los egresados con las instalaciones e infraestructuras para el título (aulas, laboratorios, espacios de trabajo, campus virtual...)	No hay resultados	3,33	NP

*NP: No procede obtener datos, ya que estos estudios de satisfacción se aplican bienalmente. En consecuencia, los datos que se tienen en cuenta en este periodo de análisis corresponden a los datos registrados en el último estudio (2018).

El personal de apoyo al título es el apropiado y reúne características y condiciones adecuadas para el desarrollo del plan de estudios. Este personal lo constituye, fundamentalmente, el propio de la administración del Edificio de Educación Física y el de los departamentos vinculados a la docencia del título. El personal del edificio tiene asignadas tareas de gestión, apoyo, asistencia y asesoramiento para la prestación de los servicios universitarios que contribuyen a la consecución de los fines propios de la Universidad. En concreto, tiene los siguientes cometidos:

- Atención a los miembros de la comunidad universitaria y público en general

para la realización de todos los trámites relacionados con el Centro, así como la gestión del propio Edificio.

- Gestión económica, académica y administrativa del Edificio y del Centro.
- Gestión de uso del Edificio.
- Coordinación con otras unidades administrativas para la realización de las funciones anteriores.

3. PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL TÍTULO

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos tras la medición de los indicadores y el análisis de sus resultados y de los procedimientos, el Centro se plantea las siguientes propuestas para la mejora de la implantación del *Grado* según las diferentes dimensiones establecidas.

En primer lugar, en lo que respecta a la Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza y Profesorado, las propuestas son:

- Continuar desarrollando acciones que mejoren la satisfacción de los estudiantes con los objetivos, las actividades de orientación.
- Continuar desarrollando y fomentando la acción tutorial con el objetivo de aumentar la tasa de graduación y disminuir la de abandono.
- Promover los canales de opinión (incidencias académicas, quejas, sugerencias y felicitaciones) en el convencimiento de que son unos mecanismos para la mejora del centro.
- Incentivar la participación de los diferentes grupos de interés en las encuestas de satisfacción.
- Continuar implantando las mejoras detectadas por la renovación de la acreditación del título y la auditoría interna.
- Revisar los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad con el propósito de detectar debilidades y propuestas de mejora.

4. ESTADO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

En el Manual del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad, concretamente en su capítulo 3, se propone una estructura para el desarrollo de este sistema. Atendiendo a esto, la responsabilidad del sistema recae en el Decano como máximo representante del

Centro, en la Vicedecana de Calidad como responsable del control y supervisión del desarrollo de dicho sistema y, por último, en la Comisión de Garantía de Calidad como responsable de tomar decisiones respecto al diseño, ejecución y evaluación de los mecanismos que garanticen la calidad en la Facultad. La relación de los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad se encuentra publicada en la web del centro (http://www.fcafd.ulpgc.es/item_master.php?subcategoria=34#).

El Equipo Decanal de la Facultad y, en particular, el Decano actúa como corresponde a la dirección de cualquier organización comprometida con el establecimiento, desarrollo, revisión y mejora de un Sistema de Garantía de Calidad, fomentando la participación y la adquisición de responsabilidades entre todos sus grupos de interés, con el propósito fundamental de garantizar la calidad del Grado.

En el web de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (<http://www.fcafd.ulpgc.es/index.php>) se encuentra diferenciado un apartado denominado “Calidad”, donde se hace pública toda la documentación relativa al sistema de gestión interno que garantiza la calidad en el centro.

4.1 EVIDENCIAS DE IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Las evidencias derivadas de la implantación de los procedimientos del Centro, están publicadas en la *web* en el apartado del Sistema de Garantía de Calidad (http://www.fcafd.ulpgc.es/item_master.php?subcategoria=33).

La relación de evidencias derivadas de la implantación de los procedimientos institucionales se puede ver en la web de calidad del Vicerrectorado con competencias en Calidad: <http://www.calidad.ulpgc.es/index.php/m-pub>.

4.1.1 GRADO DE IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

La documentación del Sistema de Garantía de Calidad del Centro fue evaluada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) en el año 2010, obteniendo un resultado positivo, conforme con las normas y directrices establecidas en la documentación del programa AUDIT (<http://www.fcafd.ulpgc.es/documentos/general/calidad/certificado%20aneca.pdf>).

Actualmente la documentación del Sistema de Garantía de Calidad (Manual de Calidad y Procedimientos) se ha actualizado en 2014 y está pendiente una nueva actualización, atendiendo, principalmente, a las nuevas normativas universitarias y a las Directrices del Vicerrectorado con competencias en calidad.

4.1.2 REVISIONES DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

El Sistema de Garantía de Calidad (SGC) tiene diversos mecanismos de revisión y seguimiento tanto internos como externos al Centro, con el objeto de verificar que, tanto su diseño como su implantación, han sido realizados de forma adecuada y coherente con los criterios de la ANECA, ACCUEE y ULPGC. A continuación, en la siguiente relación se especifican cuales son:

- Evaluación del diseño del Sistema de Garantía de Calidad por la ANECA (<http://www.fcafd.ulpgc.es/documentos/general/calidad/certificado%20aneca.pdf>).
- Revisión de los procedimientos del centro (intranet).
- Evaluación del título en la acreditación y la renovación de la acreditación (<https://www.educacion.gob.es/ruct/estudiocentro.action?codigoCiclo=SC&codigoEstudio=2500351&actual=estudios>).
- Auditorías internas
(http://www.calidad.ulpgc.es/templates/calulpgc/doc/Informes_Auditoria_Interna/Informe_Auditoria_Interna_SGC_FCAFD_2017_definitivo_firmado.pdf).

5. ANEXOS

ANEXO 1. PLAN DE ACCIONES, APROBADO EN JUNTA DE FACULTAD, EL 21 DE MARZO DE 2018

PLAN DE ACCIONES			
Propuestas y estrategias de trabajo para la elaboración del documento "Modifica" del Título del Grado CAFD, (según protocolos de ANECA), reuniones informativas, comisiones de trabajo con los agentes sociales (Profesores, Estudiantes, Personal de Administración y Servicios, Empleadores)			
Junta de Facultad, 21 marzo-2018			
Objetivos y propuestas	Acciones estratégicas a desarrollar	Participación Agentes Sociales / Grupos de Interés	Fechas previstas de resolución
Reestructurar la secuenciación de las asignaturas, tal como se desprende de las encuestas a estudiantes y profesores.	<p>-Actualizar la composición de la Comisión del Título del GCAFD, para analizar el actual plan de estudio y diseñar un "Modifica" del mismo, desde las propuestas que emanen desde todos los distintos sectores de interés (Profesorado, Estudiantes, PAS, Egresados. Empleadores...)</p> <p>-Crear varias subcomisiones de trabajo, favoreciendo y fomentando la colaboración y participación activa del Profesorado, Estudiantes y PAS de la FCAFD, Egresados, Empleadores, impulsando una dinámica participativa/ colaborativa de autocrítica, para aportar y generar ideas, iniciativas, opiniones, sugerencias, y que a través del diálogo poder consensuar asignaturas, contenidos y nuevos proyectos y sirva de retroalimentación de un "feedback" permanente.</p>	<p>Profesores</p> <p>Estudiantes</p> <p>Personal Administración y Servicios (PAS)</p> <p>Empleadores (Gobierno Canarias, Cabildos, Empresas, COLEF-C)</p>	Abril a Julio-2018

PLAN DE ACCIONES			
Propuestas y estrategias de trabajo para la elaboración del documento "Modifica" del Título del Grado CAFD, (según protocolos de ANECA), reuniones informativas, comisiones de trabajo con los agentes sociales (Profesores, Estudiantes, Personal de Administración y Servicios, Empleadores) Junta de Facultad, 21 marzo-2018			
Objetivos y propuestas	Acciones estratégicas a desarrollar	Participación Agentes Sociales / Grupos de Interés	Fechas previstas de resolución
Diseñar y elaborar el documento que contemple la mejora del plan curricular y de asignaturas del Grado	-Elaborar, redactar el documento "modifica" con la malla curricular del plan de estudios del Grado CAFD	Comisión del Título Grado CAFD Junta de Facultad	Julio-2018 a Enero-2019
Finalizar proceso del documento del "modifica"	-Aprobación del Documento del "modifica" del Grado en CAFD	Comisión del Título Grado CAFD Junta de Facultad	Enero-Febrero-2019
Enviar documento del Grado "modificado" al Consejo Gobierno	-Aprobación del documento del Grado en el Consejo de Gobierno de la ULPGC y elevación a la ANECA	Consejo de Gobierno ULPGC	Febrero-Marzo-2019
Finalizar el proceso " modifica" del Grado, con la aprobación de la propuesta del documento por parte de la ANECA	-Aprobación del Documento del "modifica" del Grado en CAFD por la ANECA	ANECA	Marzo a Mayo-2019

PLAN DE ACCIONES

Propuestas y estrategias de trabajo para la elaboración del documento "Modifica" del Título del Grado CAFD, (según protocolos de ANECA), reuniones informativas, comisiones de trabajo con los agentes sociales (Profesores, Estudiantes, Personal de Administración y Servicios, Empleadores)

Junta de Facultad, 21 marzo-2018

Objetivos y propuestas	Acciones estratégicas a desarrollar	Participación Agentes Sociales / Grupos de Interés	Fechas previstas de resolución
Implementar el Grado, con las modificaciones correspondientes	-Realizar dinámicas de socialización favoreciendo la información del proceso de implementación del Grado en CAFD , según las modificaciones efectuadas entre los distintos agentes sociales/grupos de interés, generando positivas corrientes de opinión	Profesores Estudiantes Personal Administración y Servicios (PAS) Empleadores	Curso académico 2019-20

ANEXO 2. TABLA DE LOS RESULTADOS GENERALES DEL CENTRO

Facultad de CC. Actividad Física y el Deporte		Resumen			
		201516	201617	201718	201819
01.CAPTACIÓN, OFERTA Y DEMANDA PLAZAS (PEC01, PCC01, PAC05, PI10)	e. U-IN15REN-P-1. Estudiantes matriculados en primera opción	96,04	90,57	95,10	92,31
	f. N° de estudiantes de Nuevo Ingreso en primer curso (Denominador del U-IN15REN-P-1)	101,00	106,00	102,00	100,97
	g. N° estudiantes matriculados general (dato 'Suma de Suma'. U-IN16REN-P)	541,00	562,00	565,00	508,00
	h. N° estudiantes matriculados TC (dato 'Suma de C'. U-IN16REN-P)	524,00	557,00	556,00	499,00
	i. N° estudiantes matriculados TP (dato 'Suma de P'. U-IN16REN-P)	17,00	5,00	9,00	9,00
	j. U-IN30REN-P-2. Anulación de primera matrícula	5,00	4,00	2,00	4,00
	k. U-IN33REN-P-1. Reclamación por impago de matrícula	14,00	25,00	25,00	18,00
02.MOVILIDAD DEL ESTUDIANTE (PEC01, PCC04)	i. N° de estudiantes enviados. U-IN03REN-P-1	38,00	60,00	72,00	35,00
	j. N° de estudiantes recibidos. U-IN04REN-P-1	83,00	61,00	67,00	64,00
05.PERSONAL DOCENTE (PEC01, PI01, PI03, PI05, PI07)	a. U-IN12REN-P-1. Tasa de PDI doctor	85,71	80,49	73,68	73,17
	b. U-IN13REN-P-1. Tasa de participación en el Plan de Formación Continua del PDI	14,29	31,71	18,42	4,88
	d. U-IN20REN-P-1. Tasa de movilidad del PDI	31,43	4,88	2,63	4,88

ANEXO 3. RESULTADOS PRINCIPALES DEL GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE

Grado en Ciencias de la Actividad Fís. y del Dep.	Evolución de indicadores						
	201213	201314	201415	201516	201617	201718	201819
U-IN06REN-P2 - Tasa de rendimiento	77,46	75,76	77,47	81,20	82,29	83,84	84,72
U-IN07REN-P1 - Tasa de graduación (1)	67,07	51,47	67,82	50*	NP	NP	NP
U-IN08REN-P2 - Tasa de abandono inicial (SIU)(1)	2,91	9,00	12,15	4,95	9,43	4,9*	NP
U-IN31REN-P2 - Tasa de éxito	87,34	86,43	88,70	89,87	90,08	92,80	91,52
U-IN39REN-P2 - Ratio nº estudiante/profesor	11,56	15,67	16,64	15,31	13,71	14,87	12,34
U-IN48REN-P2 - Nº de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico	103,00	100,00	107,00	101,00	106,00	102,00	104,00
U-IN67REN-P2 - Tasa de Abandono del Título (RD1393/2007)	9,71	16,16	22,64	0*	NP	NP	NP
U-IN68REN-P2 - Tasa de eficiencia (RD1393/2007) (1) (Plan 40)	99,55	91,12	89,92	87,08	84,71	86,96	85,09

¹ Resultados por promoción. La Tasa de Graduación y la Tasa de Eficiencia no contemplan a los estudiantes que reconocen créditos.

* Datos provisionales. No ha pasado el tiempo suficiente para que termine de formularse el indicador.

NP: No procede tener resultados.

**ANEXO 4. RELACIÓN DE INDICADORES DE RENDIMIENTO UTILIZADOS EN EL ANÁLISIS ANUAL
DEL CENTRO**

Denominación del Indicador	Formulación del Indicador
Anulación de primera matrícula	Número de estudiantes de nuevo ingreso que anulan su matrícula
Categoría laboral del profesorado	Número total de profesores por categoría laboral
Duración media de los estudios por promoción	Sumatorio de [número de años que tardan en graduarse de la cohorte de entrada X * número de estudiantes graduados de la cohorte de entrada X] / número total de estudiantes graduados de la cohorte de entrada X
Estudiantes matriculados en primera opción	Estudiantes de nuevo ingreso en primera opción sobre el total de nuevo ingreso
Nº de PDI acreditado	Nº total de profesores acreditados por la agencia nacional o autonómica (excepto Titulares y Catedráticos)
Número de créditos impartidos por el profesor	Nº total de créditos que imparte el profesor
Número de egresados por promoción	Sumatorio del número de egresados que pertenecen a una promoción (no contempla a los egresados que han reconocido créditos)
Número de estudiantes de nuevo ingreso	Nº total de estudiantes de nuevo ingreso
Número de estudiantes enviados	Sumatorio del número de estudiantes de movilidad enviados
Número de estudiantes matriculados a Tiempo Completo	Sumatorio del número de estudiantes matriculados a Tiempo Completo
Número de estudiantes matriculados a Tiempo Parcial	Sumatorio del número de estudiantes matriculados a Tiempo Parcial
Número de estudiantes matriculados general	Sumatorio del número de estudiantes matriculados general
Número de estudiantes recibidos	Sumatorio del número de estudiantes de movilidad recibidos
Número de PAS que dan apoyo a la titulación	Número total de PAS que dan apoyo a la titulación
Número total de quinquenios del profesorado	Sumatorio del número de quinquenios del profesorado del título
Número total de sexenios del profesorado	Sumatorio del número de sexenios del profesorado del título
Porcentaje de aprobados en primera matrícula sobre el total de matriculados en primera matrícula	Porcentaje de estudiantes aprobados en primera matrícula sobre el total de matriculados en primera matrícula
Porcentaje de estudiantes en primera matrícula	Porcentaje de estudiantes en primera matrícula sobre el total de estudiantes matriculados
Porcentajes de no presentados	Porcentaje de estudiantes que no se presentan a las pruebas



Denominación del Indicador	Formulación del Indicador
Porcentajes de suspensos	Porcentaje de estudiantes que suspenden las pruebas
Preinscritos en primera y segunda opción	Número total de estudiantes preinscritos en primera y segunda opción
Promedio de estudiantes por grupo	Promedio de estudiantes por grupo
Promedio de estudiantes por grupo	Promedio de estudiantes por grupo (se utilizan totales de grupos y alumnos por asignaturas)
Ratio de plazas	Nº de plazas demandadas (Preinscritos en primera y segunda opción)/ Nº de plazas ofertadas
Ratio del número de estudiantes por profesor	Promedio de estudiantes matriculados / Nº de profesores que imparten
Reclamaciones por impago de matrícula	Nº de reclamaciones por impago de la matrícula
Tasa de abandono del título (RD 1393/2007)	Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se ha matriculado ni en ese año académico ni en el anterior
Tasa de abandono inicial	$(\text{N}^\circ \text{ de estudiantes de nuevo ingreso en el título T en la Universidad U el curso X y que no están matriculados en este título T en la Universidad en los cursos X+1 y X+2} / \text{N}^\circ \text{ de estudiantes de nuevo ingreso en el título T en la Universidad U el curso X}) * 100$
Tasa de eficiencia por año académico (RD 1393/2007)	Relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.
Tasa de éxito	$(\text{N}^\circ \text{ de créditos superados} / \text{N}^\circ \text{ de créditos presentados}) * 100$
Tasa de graduación (SIU)	$[(\text{N}^\circ \text{ de alumnos que no reconocen créditos de una cohorte de entrada C en un título T en una Universidad U que consiguen finalizar dicho título en el tiempo previsto +1 o antes} / \text{N}^\circ \text{ de alumnos de nuevo ingreso sin créditos reconocidos de una cohorte de entrada C en un título T en una Universidad U})] * 100$
Tasa de movilidad del PDI	$[(\text{PDI participante en Programas de Movilidad} / \text{Total de PDI}) * 100]$
Tasa de participación en el Plan de Formación del PDI	$[(\text{PDI participante en el Plan de Formación} / \text{Total de PDI}) * 100]$
Tasa de PDI con valoración adecuada	$[(\text{PDI con valoración positiva en el Programa DOCENTIA} / \text{Total de PDI participante}) * 100]$
Tasa de PDI doctor	$[(\text{N}^\circ \text{ de profesores doctores} / \text{N}^\circ \text{ total del profesorado})] * 100$
Tasa de PDI participante en programa de evaluación	$[(\text{PDI participante en Programa DOCENTIA} / \text{Total de PDI}) * 100]$
Tasa de rendimiento	$[(\text{Sumatorio de N}^\circ \text{ de créditos ordinarios superados en el título T en una Universidad U en el curso académico X} / \text{Sumatorio de N}^\circ \text{ de créditos ordinarios matriculados en un título T en una Universidad U en el curso académico X})] * 100$
Total de doctores	Número total de profesores doctores que imparten en el título
Total de profesorado	Número total de profesores que imparten en el título